

ACTA N° 4.-
REUNION CONCEJO MUNICIPAL EXTRAORDINARIO DE 21.01.2022.-
HORARIO 10.30 a 11.30 horas.-

TABLA DE MATERIAS :

1.- Referencia N°317 Ordinario N° 15 de fecha 18 de Enero 2022 de Director de Administración y Finanzas quien solicita acuerdo del Concejo Municipal para modificación presupuestaria para la ejecución de actividades Duatlón 20 K \$ 3.500.000, Búsqueda Tesoro Juan Fariña \$ 5.300.000 y Feria Costumbrista Colcura \$ 5.300.000.

DESARROLLO:

Concejal Carrillo: aprueba , sólo le preocupa que las medidas sanitarias se cumplan considerando que se ejecutarán actividades masivas.

Concejal Fuica : aprueba y consulta cual es la modalidad de selección de los artesanos para participar en la feria y cuantos cupos hay disponibles para los diferentes expositores.

Administrador responde que el proceso de selección y distribución de stand está a cargo de Dideco, específicamente de la directora Rosemarie Mendoza y Yasna Mellado. Se hará llamado a participar a la comunidad mediante redes sociales del Municipio.

Concejal Cartes : señala que la administración Municipal debe preocuparse que a los funcionarios que trabajan en el Municipio se les de un trato justo y que se dignifique a las personas , se les respete sin importar la calidad contractual que tengan, no le parece justo el “trato “ que ha tenido la directora de asesoría jurídica con funcionarios de esa unidad, considera un deber del administrador ocuparse de estas situaciones y revisar los hechos ocurridos.

Aprueba la referencia y solicita que en lo sucesivo estén los funcionarios involucrados en el Concejo a modo de resolver dudas sobre la materia.

Concejal Torres : Aprueba y señala que a petición de un grupo de emprendedores, que solicitan permiso para instalar stand de venta en sectores turísticos , no ha tenido respuesta positiva pese a haber conversado con directora de Dideco y encargado de pesca, solicita claridad respecto de quien tiene las atribuciones para este tipo de permisos.

Concejal Oyarce : aprueba

Concejala Unda : aprueba

Se informa a los Concejales que la administración Municipal solicita tratar en esta sesión, las Referencias N° 346, 347, 348, 349, Ordinario N° 16 de DAF y que se refieren a modificaciones presupuestarias, además Memorándum N° 35 referida al traslado del funcionario Omar Gaete a la sección Inventario a partir del 14.01.22.-

Concejal Cartes no está de acuerdo que se incorporen temas a última hora , sobre todo si están referidos a modificaciones presupuestarios, ellos no tuvieron la información a su debido tiempo y que se debe actuar conforme a la Ley y al reglamento , que establece que deben de disponer de la información con 5 días hábiles para resolver modificaciones.

Concejala Unda : por argumentos ya señalados por concejal Cartes , ella no acepta tratar en esta sesión , las referencias ya señaladas.

Concejal Carrillo: como la información no fue entregada en los tiempos que señala la ley, él no aprueba analizar los temas en esta sesión y solicita ajustarse a la legalidad. También señala que en la oficina de concejales se requiere de personal , dado que, temporalmente están sin apoyo administrativo.

Concejal Fuica : señala que con fecha 20.01.22 recibió correo de secretaria del alcalde, relativa a las materias en comento, pero como no se ajusta a los tiempos requeridos , aprueba tratarlos en un próximo concejo.

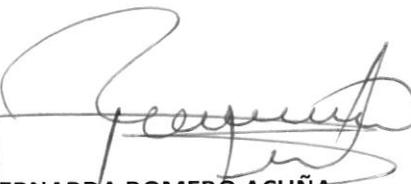
Concejal Oyarce: por las razones ya señaladas anteriormente, también está de acuerdo dejarlo para un próximo concejo.

Concejal Torres: señala que la información para los Concejales debe ser enviada por el Secretario Municipal y no por la secretaria del alcalde, pide tenerlo en cuenta en lo sucesivo. También está de acuerdo resolver en próximo concejo.

Administrador solicita realizar un próximo concejo extraordinario para tratar las modificaciones presupuestarias ya mencionadas, en virtud a que son materias de relevancia para el Municipio.

La totalidad de los concejales acuerda realizar un Concejo Extraordinario el día Miércoles 26 de Enero a las 10.30 hrs., vía zoom reiterando que se les envíe la información respectiva, durante el día de hoy a sus respectivos correos. El Administrador se compromete a enviarles la información respectiva.

Se termina la sesión a las 11.40 hrs.



BERNARDA ROMERO ACUÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL DEL 21.01.2022

ACTA N° 4 /2022

Se aprueba Referencia N°317 Ordinario N° 15 de fecha 18 de Enero 2022 de Director de Administración y Finanzas quien solicita acuerdo del Concejo Municipal para modificación presupuestaria para la ejecución de actividades Duatlón 20 K \$ 3.500.000, Búsqueda Tesoro Juan Fariña \$ 5.300.000 y Feria Costumbrista Colcura \$ 5.300.000.
